SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	""RP53 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL BUEN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ"
CLASIFICACIÓN UNSPC:	56112100
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($119.123.393) M/CTE IVA INCLUIDO.
PLAZO:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2025, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADORA DEL GASTO	Secretaria Administrativa	Norma Margarita Cifuentes Zarta	secretariaadministrativa@ibague.gov.co	3173729428
SUPERVISOR	Directora de Recursos Fisicos	Sandra Milena Londoño Rodriguez	recursosfisicos@ibague.gov.co	3152433632
ESTRUCTURADOR	Contratista Secretaria Administrativa	Cesar Augusto Martinez Chavarro	martinezhaciendacm@gmail.com	3016675312

Dado en Ibagué en el mes de ABRIL

NORMA MARGARITA CIFUENTES ZARTA
SECRETARIO EJECUTOR Y/O ORDENDADOR DEL GASTO

Elaboró: Cesar Augusto Martinez Chavarro / Abogado/ Secretaria Administrativa

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO